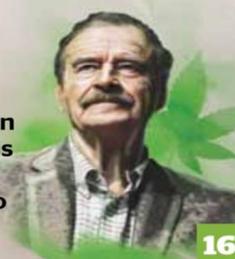




NACIONAL

Aliados en regulación, enemigos en la política

El expresidente, Vicente Fox, hace un llamado a los legisladores para que regulen la venta, portación y consumo del cannabis en México, a la par de que sostiene su postura en contra del trabajo del Congreso federal en otros temas, como la seguridad



16

#LegalizaciónYa

Aliados en regulación, enemigos en la política

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

Declarado y activo opositor del régimen actual, el expresidente Vicente Fox impulsa paralelamente a su postura política el crecimiento de la industria cannábica a nivel empresarial en México, por lo que afirma que es urgente la legislación y regularización de la planta.

"Falta mucho qué hacer. Es un llamado a la autoridad para que lo haga, porque se nos están yendo las mejores oportunidades de empleo y de inversión", indica.

En entrevista con Reporte Indigo, previo a que se lleve a cabo el encuentro CannaMéxico en el Centro Fox, el exmandatario explica que el panorama actual en materia legislativa sobre la marihuana es de claroscuros.

Apunta a que las luces están en el CBD -sustancia química de la marihuana, libre de tetrahidrocannabinol (THC), ingrediente psicoactivo-, para su uso médico; pero los productos con base en este elemento no pueden producirse en el territorio nacional.

"Es una tontería que en México tengamos que importar lo que tenemos en exceso. La capacidad de producir agrícolamente; de que un campesino, un ejidatario, puedan formar parte de esta industria; de que un empresario se meta de lleno, invierta y genere empleos.

"Esa parte que falta es principalmente la lúdica, la recreacional, que no está todavía regulada ni legalizada totalmente y es indispensable para que el tema de la industria esté completo", precisa.

Fox Quesada describe a la

El expresidente Vicente Fox hace un llamado a los legisladores para que regulen la venta, portación y consumo del cannabis en México, a la par de que sostiene su postura en contra del trabajo del Congreso federal en otros temas, como la seguridad

Los días 19 y 20 de octubre se llevará a cabo en León, Guanajuato, el encuentro empresarial en torno a la industria del cannabis, CannaMéxico

marihuana como una planta maravillosa que tiene cientos de posibilidades de aprovechamiento, desde el cáñamo, hasta la flor misma.

Destaca que la mejor combinación en materia de salud es el CBD con un poco de THC, "que es la más enervante, la que te pone high"; sobre este último asegura que si se consume solo y con moderación no es dañino.

Normativa en seguridad

El expresidente y constante crítico del actual mandatario Andrés Manuel López Obrador advierte que la legislación sobre el cannabis debe contemplar, de manera fundamental, la seguridad.

Esto al considerar la regularización de la planta como una herramienta para reducir la potencia de los cárteles y de las

células criminales dedicadas al tráfico de drogas.

"Es un instrumento para eliminar y reducir la violencia, la muerte, la agresividad de los criminales, y lo es porque se le está quitando el tapete del fuerte ingreso que tienen de estos productos.

"Por tanto, lo que sucede y me consta, es que un criminal o un cártel cuando ve la posibilidad de salirse de la parte ilegal, se vuelve un empresario exitoso, así los veo yo en Seattle, en San Francisco, en Los Ángeles, hoy tienen grandes dispensarios e invernaderos, y es la misma gente que conocí actuando bajo la sombra hace 15 años", expresa.

De este modo, en el marco de la aprobación de extender el plazo para que las Fuerzas Armadas dirijan y participen en acciones de seguridad pública en el país hasta 2028, hace un llamado a las y los diputados y senadores de todos los partidos políticos a que se acerquen al tema a escuchar de manera directa, profesional y seria a los especialistas.

"No necesitamos soldados en una tienda de productos de cannabis. Son seguras las tiendas, son seguros y comerciales los productos, y, por tanto, derriban el mito de la violencia y la seguridad en alguna medida", manifiesta.



El expresidente Vicente Fox es uno de los principales opositores de Andrés Manuel López Obrador.



FOTO: CUARTOSCUENIO

conjunto o al Ejecutivo para que ya se decida a terminar la regulación", apunta.

Las disposiciones

El 28 de junio de 2021, la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN) resolvió declarar inconstitucional la prohibición absoluta al consumo de cannabis y THC establecida en la Ley General de Salud.

Lo anterior, a fin de garantizar el ejercicio del libre desarrollo de la personalidad en todo el país, así como la autonomía de las personas para elegir y materializar su propio proyecto de vida, "sin interferencias injustificadas del Estado o de terceros".

De este modo, las y los consumidores de cannabis ya no tienen que interponer un juicio de amparo para tramitar un permiso del uso personal de cannabis ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que les permita sembrar, cultivar, cosechar, transportar, transformar y poseer legalmente la planta y sus derivados.

Sin embargo, no avala la venta ni distribución gratuita del insumo, el consumo en espacios libres de humo o sin el consentimiento de otras personas, así como conducir vehículos o maquinaria peligrosa bajo sus efectos y cualquier otro acto que pueda afectar a terceros, entre otras disposiciones,

Mientras que la Ley General de Salud establece que los productos que contengan derivados del cannabis en concentraciones del uno por ciento o menores de THC y tengan amplios usos industriales, podrán comercializarse, exportarse e importarse, mientras cumplan los requisitos que estipula la regulación sanitaria.

La Cámara de Diputados aprobó en marzo de 2021 la Ley Federal para la Regulación del Cannabis con el objetivo de normar la producción y comercialización del cannabis y sus derivados; no obstante, la discusión sobre esta reglamentación se mantiene en la congeladora del Senado de la República.

Declara que si los legisladores se animan a asumir su responsabilidad de terminar la legislación "como Dios manda", con comparativa de lo que está funcionando en otros países, van a abrir las puertas a una nueva industria que pueda ser importante para el sector agropecuario y comercial en el país.

"Quizá el Congreso federal y algunos Congresos estatales están demasiado ocupados en otras materias, pero un buen legislador puede atender todo, para eso son 500 legisladores en la Cámara de Diputados.

"Unos estarán atendiendo el tema de los bancos, otros el de la economía, pues debe de haber un grupo en este tema y que son los que estamos invitando a que vengan acá para que ya convengan al Congreso en su

Quizá el Congreso federal y algunos Congresos estatales están demasiado ocupados en otras materias, pero un buen legislador puede atender todo"

Vicente Fox
Expresidente de México